

ACTA N° 46/22. Municipio 18 de Mayo, martes 01 de noviembre de 2022.-

En la Sala de Sesiones "Prof. Alberto Caraballo" se reúne el Concejo, presidido por la Sra. Alcaldesa Adriana Sánchez, haciéndose presentes los/as. Sres./as. Concejales: Rosa Recarte, Davis Catalano, Victor Gularte, Mabel Martínez, Nancy Ramírez y Darío Martínez. Siendo las 20:45hs. comienza la sesión ordinaria.

Orden del día: 1)- Lectura, aprobación y firma de Acta N°45, se aprueba 3 en 3.

2)- Lectura, aprobación y firma de Resoluciones N°142/22, N°143/22, N°144/22, N°145/22 y N°146/22, se aprueban 3 en 3.

3)- Presentación de previos: Concejal Rosa Recarte propone agregar al orden del día como punto N°8 Coordinación de reunión con la Dir.^a Gral. De Gestión Territorial, Loreley Rodriguez, se vota 3 en 3. Además, informa que la representante de la vendimia 18 de Mayo es Micaela Izarrualde. Concejal Darío Martínez reclama por limpieza de cuentas en Agraciada casi Magallanes y en Montevideo esq. Elías Regules, ya que debido a las lluvias que surgieron hubieron varias inundaciones. Alcaldesa Adriana Sánchez informa que se mantuvo una reunión con el Dir. De Ferias, Daniel Bocca, con el fin de comenzar con los cobros de las UBV. Se cobraría 1 y 1/2 UR por única vez, quienes ya lo abonaron en otra localidad no deben volver a pagarlo, y \$140 aprox. de manera mensual por cada UBV que tenga la persona. La recaudación es el 50% para el Municipio, aunque se está trabajando para que sea el 100% para el mismo. También, existe la posibilidad de exonerar tributos para las personas que no tengan suficientes recursos, eso se trata junto a una asistente social. Además, comenta que existen varios conflictos en las ferias de la ciudad, los inspectores solicitaron custodia policial debido a que decomisaron mercadería y fueron agredidos por feriantes, se solicitó custodia en Seccional N°30 pero no se obtuvo respuesta aún. Finalmente, comenta que hay que ir planificando una reunión con los referentes de cada feria con el fin de informar sobre el cobro de las mismas, que se estima comenzar a cobrar en enero/23. Concejal Rosa Recarte considera necesario ir desde ahora realizando las gestiones correspondientes para que los feriantes no se enteren sobre la fecha de pago y realizar volantes para ir entregando. Por otra parte, alcaldesa Adriana Sánchez recuerda que el próximo 18/11 se llevará a cabo el festival "Des-Comunal", el cual tendrá un costo de \$120.000 pesos aproximadamente. Además, el Municipio debe adquirir amplificación y cena para los artistas el día que corresponde en nuestra ciudad. Concejal Rosa Recarte consulta si las comisiones pueden colocar stand de comidas el día del evento. Alcaldesa Adriana Sánchez menciona que si se podrá vender alimentos y bebidas, excepto bebidas alcohólicas.

4)- Solicitud de préstamo de gazebos – Colegio "Cristo Viene". Por acuerdo en el cuerpo, se determina colaborar con la solicitud. Se aprueba 3 en 3.

5)- Solicitud de reparo de alumbrado público – Gladys Danielli. Alcaldesa Adriana Sánchez propone pase a operativa, lo que se aprueba 3 en 3.

6)- Solicitud de materiales de construcción – Florencia Silvera. Por acuerdo en la formación, se decide pase a operativa. Se aprueba 3 en 3.

7)- Solicitud de entrada peatonal – María Medina. Concejal Rosa Recarte propone pase a operativa. Se aprueba 3 en 3.

8)- Coordinación de reunión con la Dir.^a Gral. De Gestión Territorial, Loreley Rodriguez – Concejal Rosa Recarte. Se determina asignar una fecha para recibirla a una sesión ordinaria del Concejo. Se aprueba 3 en 3.

Siendo la 22:00 hs. finaliza la sesión.

Próximo Concejo martes 08 de noviembre de 2022, sesión ordinaria, LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN EL MUNICIPIO 18 DE MAYO el 08 de noviembre de 2022, LA QUE OCUPA EL FOLIO 54.

Adriana Sánchez
Adriana Sánchez

Nancy Ramírez
Nancy Ramírez

Victor Gularte
Victor Gularte